



Providencia
2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29504-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): SOCOFAR S.A.			Providencia, 15-11-2017
Dirección: San Ignacio # 1000. Quilicura		R.U.T.: 91.575.000-1	At.Sr.: KARINA HERNANDEZ
Cargo Contable : Drogueria(41049)		Código Presupuestario: 2152204004 Cargo Prog: FOFAR	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación: 15-11-2017 -- Fecha de despacho: 27-11-2017	
Dirección de despacho: Av. Salvador 1029			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
180000	Atorvastatina 10 Mg Comprimidos	11.37	2.046.600
7200	Carvedilol 25 Mg Comprimidos	23.31	167.832
30000	Glibenclamida 5 Mg Comprimidos	4.38	131.400
<p>VºBº Dirección</p> <p><i>Aprorcionado seto 4/5/2017.</i></p> <p>Son: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS.-</p> <p>RQ 12473-CO MEDICAMENTOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>			<p>Neto: 2.345.832</p> <p>Iva 445.708</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 2.791.540.-</p>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1